



Al contestar refiérase a: **ID-107400**

AS-AFINPE-0006-2024

22 de enero de 2024

Máster
Vilma Campos Gómez, gerente a.i.
GERENCIA GENERAL -1100

Estimada señora:

ASUNTO: Oficio de Asesoría sobre los principales temas estratégicos a nivel institucional desde la visión de Auditoría Interna.

De conformidad con las potestades y competencias que le confieren a los Órganos de Fiscalización y Control, los artículos 21 y 22 de la Ley General de Control Interno y en cumplimiento del Plan Anual Operativo de la Auditoría Interna para el 2024, se procede a informar sobre una serie de consideraciones que desde el punto de vista de esta Auditoría Interna se constituyen en aspectos relevantes, de gran impacto y trascendencia institucional, los cuales deberían ser analizados, promovidos y gestionados desde esa Gerencia General con un enfoque estratégico, proactivo y diligente.

En esos términos, resulta conveniente informar que posterior a un proceso de planificación, valoración de riesgos institucionales y priorización de actividades, esta Auditoría estableció el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2024, mismo que fue de conocimiento por parte del jerarca institucional y se encuentra alineado con el Plan Estratégico Institucional 2023-2033 y el Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2024-2028. Asimismo, está conformado en los siguientes ejes estratégicos: Salud, Financiero, Pensiones, Infraestructura y Equipamiento, Gestión Administrativa, Tecnologías de Información y Comunicaciones.

A continuación, se detalla sobre los principales temas que desde la visión de este Órgano de Fiscalización y Control tienen particular relevancia a nivel institucional, en función de los ejes estratégicos mencionados y la planificación para el periodo 2024-2028, los cuales se considera oportuno que sean analizados con especial atención por parte de esa Gerencia General en el ejercicio de sus competencias y responsabilidades como superior jerárquico inmediato de las distintas gerencias:

Salud



En materia de Salud es necesario un especial énfasis en el abordaje de las listas de espera que se constituye en un problema de salud pública y uno de los principales desafíos de la seguridad social costarricense que afecta directamente la prontitud y calidad en la prestación de los servicios de salud.

Además, se deben establecer líneas de acción estratégicas en materia de formación de especialistas al ser uno de los aspectos que repercute en la capacidad institucional para la gestión de las listas de espera y en el aprovechamiento de la capacidad instalada institucional.

De igual manera, las estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad se constituyen en las bases para tener una población saludable, debido a que implica que se asuma responsabilidad sobre el autocuidado de la salud y permite evitar diversas enfermedades a partir de la reducción de los factores de riesgo. Siendo necesario para esto el fortalecimiento de las capacidades y resolutivez del primer nivel de atención como la puerta de entrada al Sistema de Salud.

En esa misma línea, resulta vital el establecimiento concreto de acciones realizables que se orienten al abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles, tales como las enfermedades cardiovasculares, oncológicas y causas externas como los accidentes de tránsito, las cuales se constituyen en las principales causas de morbilidad a nivel nacional.

Por otra parte, es de particular interés la transparencia, eficacia y la educación en materia de procedimientos de donación y trasplante de órganos, pues estos desempeñan un papel fundamental en la atención médica para mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades graves, siendo la escasez de donantes una de las principales problemáticas para lograr abordar la lista de espera para recibir un trasplante.

La implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP es el mayor y más inmediato reto que tiene la institución en materia financiera, debido a que obedece a un cumplimiento de carácter legal y de directrices de la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, que establecen como fecha límite para disponer de los primeros Estados Financieros conforme este marco normativo para el mes de diciembre de 2024. De manera que el trabajo de la Comisión Nacional de NICSP y el involucramiento de toda la institución es indispensable, por tratarse el proceso de implementación de carácter transversal.

Financiero y Pensiones



Con el mismo sentido de inmediatez se tiene la necesidad de concretar el Plan de Innovación para la Mejora de la Gestión Financiera, Administrativa y Logística, por lo que las acciones para garantizar el cumplimiento de las metas en este particular son indispensables para satisfacer las necesidades de usuarios internos y externos en materia de optimización y estandarización de los procesos institucionales financieros, gestión de recursos humanos, disponer de un modelo de costos, así como el control sobre los inventarios institucionales, donde esta herramienta tecnológica contribuirá a su vez en la reducción de costos operativos y administrativos, mejorar la eficiencia y la eficacia en la gestión, con un impacto directo en la prestación de los servicios.

Por otra parte, el abordaje de la deuda del estado es una preocupación reiterada en el tiempo, siendo que el Estado es junto con los patronos, trabajadores y asegurados por cuenta propia, uno de los principales contribuyentes a la Seguridad Social y el cumplimiento insuficiente de sus obligaciones limita la disposición de recursos a nivel institucional que se pueden destinar a mejorar la prestación de los servicios. Desde el punto de vista institucional se tienen al menos 3 líneas de abordaje, a saber: la negociación y establecimiento de condiciones para el pago con el Ministerio de Hacienda, el mejoramiento de la calidad e integridad de los registros que respaldan la deuda y la incursión en otras alternativas que desde el punto de vista legal permitan gestionar el cobro de esta deuda.

Infraestructura y Equipamiento



Es relevante que exista un proceso constante de mejoramiento y normalización de la gestión de los principales proyectos de infraestructura y equipamiento a lo largo de sus distintas etapas tales como la preinversión, el financiamiento, contratación, ejecución, puesta en marcha y seguimiento; con el propósito de agilizar, evitar reprocesos y retrasos que impliquen un aumento de los costos y garantizar una exitosa entrada en funcionamiento. Entre las principales obras se pueden mencionar: el Hospital Monseñor Sanabria Martínez, Hemato Oncología del Hospital Calderón Guardia, Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes, Hospital de Limón, Hospital Manuel Mora Valverde, Servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del Hospital San Juan de Dios, así como el Hospital de Turrialba.

En este último caso, el Hospital de Turrialba por tratarse de una obra concluida, presenta la oportunidad de evaluar la correspondencia entre los objetivos propuestos e impacto esperado de esta obra desde su planificación, con respecto a su funcionamiento y gestión actual.

De igual manera, el fortalecimiento de la rectoría y supervisión en la gestión de las Áreas de Ingeniería y Mantenimiento resulta de vital relevancia, en vista de que estas instancias se orientan a realizar acciones de asesoría, evaluación y desarrollo de proyectos de infraestructura de baja complejidad y de equipamiento de mediana y baja complejidad en los establecimientos de salud a nivel regional, por lo que es menester la definición y ejecución de estrategias para mejorar su gestión administrativa y operativa.

Es necesario promover la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de los estándares de calidad, contribuyendo así a elevar la excelencia en la prestación de los servicios y la confianza en la institución. También, las estrategias orientadas al posicionamiento de la imagen institucional en la población son necesarias para apoyar una generación de conciencia sobre la importancia de la seguridad social.

Gestión Administrativa



La gestión del recurso humano a nivel institucional requiere de estrategias para fortalecer los procesos de planificación, reclutamiento, promoción, selección y retención del talento humano, siendo indispensable que estas actividades se realicen de manera transparente y oportuna, para lo cual se ha apostado por la implementación del Sistema Integrado de Gestión de las Personas (SIPE), el cual se constituye en uno de los Proyectos Estratégicos a nivel institucional.

Aunado a lo anterior, es de interés el acompañamiento cercano y vigilante del proceso de implementación de la Ley Marco de Empleo Público N°10159, debido a que incorpora cambios relevantes en materia del esquema salarial, la planificación del talento humano, el reclutamiento y selección, así como la evaluación del desempeño.

Por otro lado, conviene la revisión de las condiciones de almacenamiento de los insumos médicos, en cuanto a su adecuada preservación y buenas prácticas para su seguridad e integridad, considerando que gran parte de estos artículos se almacenan en las bodegas de los centros hospitalarios, donde la presencia y monitoreo regional es necesaria para minimizar eventuales incidencias relacionadas con pérdidas, deterioro o mal uso de estos artículos.

Entre otros temas relacionados con este eje estratégico de gestión administrativa se tiene el fortalecimiento de la ejecución contractual de compras con consignación y la demanda de insumos e implementos para los procedimientos quirúrgicos de ortopedia, siendo estos insumos altamente demandados para la atención de afecciones del sistema músculo esquelético. Esto considerando las mejoras desde el punto de vista operativo y funcional, para contribuir a la transparencia y oportunidad en el uso de estos insumos.

Tecnologías de Información y Comunicaciones



En materia tecnológica la institución se encuentra en un contexto donde resulta necesario incursionar en la asimilación y adopción de las tecnologías emergentes tales como la inteligencia artificial; esto como parte de un proceso de transformación y cambios en el entorno tecnológico. De ahí la relevancia de la gobernanza y direccionamiento en estos tópicos, que permita concentrar los esfuerzos, así como marcar la ruta a seguir con el abordaje de las distintas iniciativas que se gestan a nivel de las distintas gerencias.

De manera complementaria, es de vital importancia la Gobernanza de Datos en la CCSS, debido a que sienta las bases para una gestión eficiente, segura y estratégica, permitiendo establecer las políticas, estándares y procedimientos claros para la captura, almacenamiento, uso y compartición de la información médica y administrativa, sin dejar de lado la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos, bajo criterios de seguridad y privacidad; con el fin de apoyar una toma de decisiones informada y más estratégica.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Por otra parte, garantizar y fortalecer la seguridad de los datos debe ser una prioridad a nivel institucional, considerando la protección de la información de los pacientes, mediante un proceso continuo y transversal para mitigar los riesgos de pérdida, fuga o robo de datos sensibles, o afectaciones que comprometan la continuidad de los procesos institucionales y las implicaciones negativas que la materialización de un riesgo de esta naturaleza ocasionaría.

El Expediente Digital Único en Salud (EDUS) se constituye en una herramienta con grandes bondades y oportunidades de aprovechamiento en la mejora de los servicios y por tanto de la experiencia de las personas usuarios, a través de modelos predictivos para anticipar potenciales diagnósticos.

Por lo anterior expuesto, a fin de aportar elementos de juicio adicionales que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, se informa a la gerencia a su digno cargo de los elementos descritos, para que en el marco de sus competencias y potestades ejerza un rol de liderazgo, acompañamiento y vigilancia en el abordaje de aquellos temas estratégicos que se consideren de mayor trascendencia y relevancia a nivel institucional, tomando como referencia y punto de partida la valoración de los asuntos descritos en el presente documento.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

M. Sc. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/ACC/JJSF/lbc

C. Máster Marta Esquivel Rodríguez, presidente, Presidencia Ejecutiva-1102.
Auditoría-1111

Referencia ID-107400